

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.532/17

### AYUNTAMIENTO DE VADILLO DE LA SIERRA

#### A N U N C I O

#### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017

Don Francisco Montero Hernández Martín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Vadillo de la Sierra (Ávila), HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 112.3 por el Art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 abril, y 150.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2017, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública.

Asimismo, y en cumplimiento del Art. 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

#### ESTADO DE GASTOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal .....	30.400,00 €
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	57.300,00 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	6.300,00 €
B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales .....	62.000,00 €
<b>TOTAL .....</b>	<b>156.000,00 €</b>

#### ESTADO DE INGRESOS

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Impuestos Directos .....	37.400,00 €
CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos .....	3.500,00 €
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos .....	4.400,00 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	44.000,00 €
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales .....	44.700,00 €
B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Enajenación de inversiones reales.....	0,00 €
CAPÍTULO VII: Transferencias de capital.....	22.000,00 €
<b>TOTAL .....</b>	<b>156.000,00 €</b>

**Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad**, aprobada junto con el Presupuesto General 2017.

PERSONAL FUNCIONARIO con Habilitación Nacional: 1

En Vadillo de la Sierra a 10 de noviembre de 2017

El Alcalde, *Francisco Montero Hernández Martín*

